

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44397 BERJA

Doña Sonia Quesada Cazalla, Juez de Primera Instancia n.º 2 de los de Berja,

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de D. Juan Carlos González Rodríguez y José Antonio González Rodríguez, se tramita expediente n.º 414/2011 sobre declaración legal de fallecimiento de su padre, D. José González Garrido, nacido en Berja del 2 de noviembre de 1957, que contrajo matrimonio con D^a Antonia Rodríguez Herrera, el día 21 de abril de 1977, de cuyo matrimonio ha tenido dos hijos (los promoventes de este expediente) llamados Juan Carlos y José Antonio González Rodríguez.

D. José González Garrido desapareció de Berja, lugar donde residía en esos momentos junto a su padre, a finales del verano del año 1988, cuando los promoventes contaban con 11 años de edad, y los mismos se encontraban en la localidad de Laujar de vacaciones.

El último domicilio conocido de D. José González Garrido, es el situado en Berja, Calle Fuente del Oro, n.º 8, que correspondía a la casa de su padre.

No teniéndose de él noticias, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Berja, 18 de julio de 2012.- La Juez.

ID: A130058789-2